

INFORME DE GESTION  
AÑO 2008



Introducción .....	3
Ampliación de la infraestructura y mejora de los servicios	
Espacio Portuario .....	4
Accesibilidad del Puerto .....	5
Inversiones Realizadas	
Con fondos de la Subsecretaría de Actividades Portuarias .....	6
Con fondos del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro ...	6
En cumplimiento del PPIP .....	7
Inversiones a Realizar en el 2009 .....	8
Sistema de Calidad .....	9
Modificaciones al cuerpo tarifario .....	9
Prevención de Contingencias .....	10
Comunicación y relaciones Institucionales	
Convenios .....	10
Recursos Humanos .....	12
Capacitación .....	13
Evolución de las operaciones	
Exportación general .....	14
Exportación de Granos .....	16
Tipos de carga – Diversificación .....	16
Exportación de Frutas .....	17
Tipos de Carga .....	18
Removido de Arena .....	20
Análisis Económico – Financiero .....	20
Evolución de los ingresos .....	21
Resultados de la explotación .....	23
Egresos .....	23
Inversiones	
Financieras .....	24
Bienes de Uso .....	25
Distribución de los Resultados .....	25
Resumen Estado de situación de los Permisos .....	26
Permisos de Uso .....	27



## INFORME DE GESTION AÑO 2008

*El año 2008 ha sido el año en el que el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro, autoridad portuaria del puerto local, ha tomado decisiones que definen la dirección futura del crecimiento del puerto que administra.*

La estrategia adoptada, que hasta entonces no tenía una definición clara, se ha consolidado y se encamina a hacer del puerto local un puerto Multimodal especializado en la carga de productos agroalimentarios, alimentos frescos, y cargas generales compatibles con las exigencias que los consumidores del mundo imponen a través de las reglamentaciones a la manufacturación y manipuleo de alimentos. Fortaleciendo en la medida de sus posibilidades la utilización del muelle de ultramar para la carga de granos y en conjunto con las empresas permisionarias de espacios portuarios dedicadas a la pesca y removido de arena, hacer que esta actividad minera, que desarrolla un recurso natural de nuestras costas, deje de percibirse desde la ciudad que acoge al puerto, como un factor de conflicto y desde nuevos ordenamientos, se la perciba como una actividad de importancia para la economía local.

La Autoridad Portuaria, desde una clara comprensión del territorio del puerto y sus posibilidades de desarrollo, y en el convencimiento, que la actividad portuaria y la logística debe ser el centro de atención de sus acciones, percibió que con este fin, se debía tener una estrategia particular en relación con la estrategia de crecimiento y desarrollo económico de la ciudad y de la región que acoge a sus instalaciones. Desde esta premisa es que se dispusieron de espacios portuarios, con posibilidades limitadas de desarrollar en ellos actividades logísticas, por su inaccesibilidad, tanto terrestre como fluvial, con la finalidad de permitir en ellos, como ya ocurre con otras áreas pertenecientes al puerto, emprendimientos comerciales que estén relacionados directamente con la estrategia local de fortalecer la industria del turismo en la Ciudad de San Pedro y la estrategia regional que desarrolla el COPRONE.



En consecuencia con esta misión y visión del puerto, la autoridad portuaria, ha realizado desde el segundo trimestre del 2008 las siguientes acciones:

*Plan Estratégico:* se inició la delineación del plan estratégico del Puerto de San Pedro para el mejor aprovechamiento y desarrollo de los Recursos, que tenga en cuenta la zona de influencia del Puerto de San Pedro, con el planteo y análisis de Alternativas Estratégicas más convenientes para el desarrollo regional armónico de la zona de influencia.

*Plan Maestro:* en el marco de las estrategias adoptadas desde el Plan Estratégico, se inició el desarrollo del plan regulador del Puerto de San Pedro; en el cual se fijan las infraestructuras y estructuras necesarias para satisfacer las demandas del Plan Estratégico.

## **Ampliación de la infraestructura y mejora de los servicios**

---

### Espacio portuario

Con el aporte de los cuerpos técnicos de la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires se confeccionaron los nuevos planos de la jurisdicción portuaria. En el marco del Plan Estratégico se redefinieron las zonas de explotación y las actividades que en ellas se realizarán.

En el marco del nuevo ordenamiento de las actividades portuarias se destinó un predio de 6000 m<sup>2</sup> en el que se ubicaría toda la actividad relacionada con el removido y comercialización de arena a granel.

Se destinó también un predio en el que se permitirá el desarrollo de actividades comerciales vinculadas a la industria del turismo.

Se iniciaron las actuaciones judiciales en pos de la recuperación de 30.000m<sup>2</sup> para destinarlo a la actividad portuaria y la logística, terrenos lindantes a la actual zona primaria aduanera con frente a la dársena auxiliar en posesión de un permisionario con permiso de uso vencido desde el año 2000.

Se solicitó al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección Provincial de Islas, Secretaría General de Islas, las fracciones de terrenos de la isla Dos de Oro, con frente al canal navegable y al Riacho Baradero, como predios a utilizar en futuras expansiones de Puerto.

Se solicitó y gestionó ante el ONABE (Organismo Nacional Administrador de los Bienes del Estado) los predios de las estaciones de Pueblo Doyle (Ferrocarril Belgrano) y Río Tala (Ferrocarril Mitre), para la adecuación de las mismas como playas de descarga de mercaderías transportadas por ferrocarril con destino al Puerto de San

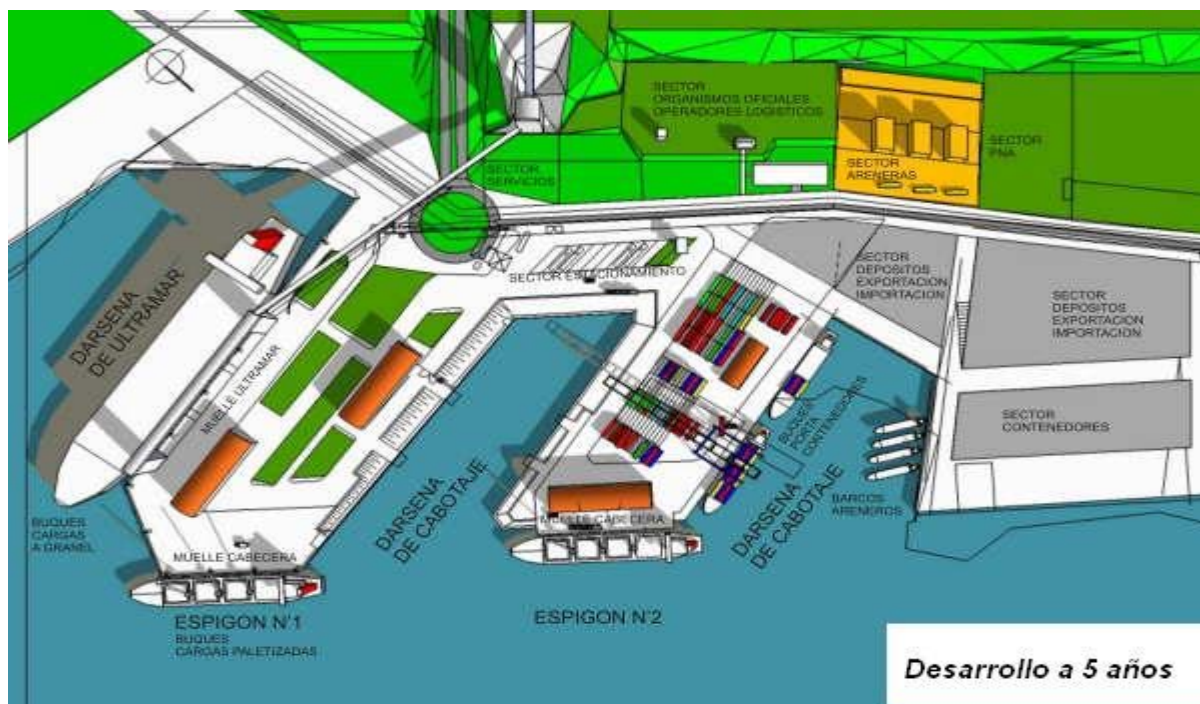


Pedro.

## Accesibilidad del Puerto

Acceso vial: por gestiones realizadas ante el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por el ente y el Gobierno Municipal, en el marco del programa accesos del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Vialidad Provincial llamó a licitación para la realización de la obra de acceso al Puerto.

Acceso fluvial: en el segundo semestre del año 2007 la autoridad portuaria y la Subsecretaría de Actividades Portuarias, realizaron a través de la empresa Pentamar SA la obra de dragado del canal de acceso, dársenas y zonas de maniobras, finalizando ésta con la presentación de la batimetría final en el mes de noviembre de 2007, quedando el Puerto de San Pedro con una Determinante de treinta pies. En mayo y diciembre del 2008 se toman datos batimétricos, que arrojan una sedimentación de aproximadamente 100.000 m<sup>3</sup> en el canal de acceso lo que pone en marcha la confección de los pliegos para el llamado a licitación de una nueva obra de dragado.





## Inversiones realizadas

---

### *Con fondos de la Subsecretaría de Actividades Portuarias*

1. Reconstrucción de pavimento articulado cabecera muelle espigón N° 1 (Expediente 2787-131/03), obra iniciada en el año 2007. **Valor \$ 1.455.649** <sup>(1)</sup>

### *Con fondos del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro*

1. Reemplazo de 620 m<sup>2</sup> de pavimento articulado, sobre las bitas 1 y 2 en el Espigón N° 1 por pavimento. Valor de la obra **\$ 74.118.** <sup>(2)</sup>
2. Con las lajas retiradas del pavimento articulado del Espigón N° 1 se realizaron 360 m<sup>2</sup> de playa de estacionamiento del edificio de administración y 100m<sup>2</sup> de acceso a las nuevas oficinas del área operativa. Valor de la obra **\$ 21.150**
3. Acondicionamiento de estructura existente como oficina del área de mantenimiento y gerencia operativa, pañol, vestuarios y baños para personal del área operativa. Archivo de documentación administrativa (Código de Comercio). Incorporación del galpón 4 y todas sus estructuras colindantes al patrimonio del Puerto de San Pedro, con planos de obra. Valor de la obra **\$ 74.797**
4. Se construyeron dos columnas de hormigón armado con el objeto de colocar un portón de acceso al nuevo sector arenoso. Valor **\$ 15.579**
5. Con motivo de la celebración del 75º aniversario del Puerto se realizaron obras de parquización y adecuación de los espacios verdes circundantes al edificio de administración y demás estructuras destinadas a oficinas.
6. Se unificó el mobiliario del edificio de la administración dotándolo de mobiliario funcional y acorde con las necesidades que el área de secretaría, mesa de entrada y legal requerían. Valor **\$ 36.124.**
7. Se actualizó el equipamiento informático en todas las áreas, estando éstas trabajando en red. Valor **\$28.080.**
8. Se dotó al espacio portuario de acceso inalámbrico a Internet para los clientes por tecnología WIFI.
9. Se adquirieron e instalaron tres garitas de fibra de vidrio para personal de control, en los accesos tres y cuatro y en el área de carga de fruta del Espigón N° 1. Valor **\$ 6777.**
10. Se adecuó la edificación perteneciente a la PNA y en desuso como área de trabajo de la policía adicional y el encargado de muelle, durante la operatoria de carga.
11. Se dispusieron dos aleros sobre la pared oeste del galpón N° 1 con el objeto de resguardar al personal de Aduana y Senasa en el trabajo de control de cargas. Valor **\$ 4.460.**



12. Se compraron diez Racks (estructuras metálicas móviles para el almacenamiento vertical de mercaderías) para una experiencia de optimización de almacenaje en los galpones 1 y 2. Valor **\$ 7287**.
13. Se dotó al espacio portuario de contenedores plásticos de 120 litros para la recolección de basura. Valor **\$ 2500**.
14. Se adquirieron herramientas y maquinarias para el mantenimiento por valor de **\$ 13.776**.
15. Adquisición y colocación de defensas en el Espigón N° 1 por un valor de **\$ 14.520**.
16. Contratación al Consorcio de Gestión del Puerto de La Plata para la realización de dos Estudios Batimétricos del canal de acceso, zona de maniobras, dársena auxiliar y sitios de atraque. Valor **\$ 8.000**.
17. Acondicionamiento general del vehículo Ford F100 y realización verificación técnica vehicular (acompañó la comitiva del Puerto a la Provincia de Tucumán). Valor **\$ 8.642**.
18. Acondicionamiento general del vehículo Peugeot 405 modelo 98, en comodato a este Consorcio por parte de la Subsecretaría de Actividades Portuarias. Valor **\$ 15.000**
19. Adquisición de elementos para la prevención de contingencias en el marco del convenio celebrado con la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Pedro. Valor **\$ 14.350**.
20. Reparación y puesta en servicio de la Grúa Nelson por un valor de **\$ 29.220**.

(1) Visto el resultado de la obra realizada, el CGPSP aconsejó a la Subsecretaría no dar el final de obra.

(2) Obras iniciadas en el año 2007 y finalizadas en marzo 2008.

### ***Inversiones en cumplimiento del Plan de Protección de Instalaciones Portuarias***

- ✓ Instalación y puesta en servicio del sistema de control de accesos, Expediente. N° 15/08. Valor **\$ 40.388**.
- ✓ Se realizó la obra civil necesaria para el acceso peatonal en función al sistema de control de accesos. Valor **\$ 24.677**.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de la ampliación del circuito cerrado de TV, Expediente. N° 17/08. Valor **\$ 40.012**.
- ✓ Instalación y puesta en servicio de un sistema de control de rondas. Valor **\$ 4.600**
- ✓ Reparación de portones
- ✓ Colocación de barrera antiescalamiento al cerco perimetral.
- ✓ Instalación de sistema de intrusión perimetral.



---

## ***Inversiones a realizar en el año 2009***

### ***Primer semestre 2009***

1. Construcción de sala para la instalación de equipo electrógeno y tablero de control
2. Adquisición de grupo electrógeno (en cumplimiento de la ordenanza N° 5 PNA)
3. Adquisición de defensas faltantes en Espigón N° 1
4. Estudios de suelo sector areneras
5. Construcción de 200 metros de trincheras de servicios (removido de arena) para el sector arenoso de acuerdo a acta de reubicación
6. Limpieza de zona de atraque en dársena auxiliar
7. Estudios geotécnicos de los espigones
8. Análisis de factibilidad de la construcción de un muelle para buques feeders de hasta 120 metros y plataforma de apoyo de grúa sobre neumáticos de 300 toneladas sobre el Espigón N° 2.
9. Proyecto ejecutivo para la unión de los Espigones N° 1 y 2 y cierre de dársena de cabotaje
10. Proyecto ejecutivo para el fortalecimiento del tablestacado y su coronamiento del muelle cabecera del Espigón N° 1 a los efectos de que el mismo soporte grúas de hasta 400 toneladas; reemplazo del pavimento articulado por pavimento de hormigón armado de 20 cm. de espesor sobre el mismo muelle (obra a financiar con fondos del FONPLATA).

### ***Segundo semestre 2009***

11. Perfilado y dragado de dársena auxiliar.
12. Amarradero de barcos areneros.
13. Proyecto ejecutivo de muelle de cabotaje sobre el Espigón N° 2 – Dársena auxiliar
14. Construcción de muelle de cabotaje y plataforma en Espigón N° 2.

### ***En cumplimiento del PPIP - primer semestre***

15. Ampliación del circuito cerrado de TV
16. Sistema lector biométrico de manos para el control de accesos
17. Sala de control de circuito cerrado de TV





---

## ***Sistema de calidad del Puerto de San Pedro***

---

Con el fin de obtener la certificación de calidad internacional, se contrató durante el año 2008 un auditor en sistemas de calidad para que realice la capacitación e implementación del sistema de gestión de calidad, ISO 9001/2000, en torno a los procedimientos de ingresos y egresos a la instalación portuaria, tanto de buques, personas, vehículos y mercaderías.

---

## ***Modificaciones al cuerpo tarifario***

---

En el ejercicio 2008, se comenzó una revisión generalizada de las tarifas. En el marco de la actualización de las mismas, se aplicó la normativa establecida por el Decreto P.E.P. 5/05 en relación con los permisos de uso. Como resultado de esta revisión, en diciembre de 2008, se aprobó la Resolución N° 64/08 que resuelve el ordenamiento del cuerpo tarifario, hasta entonces diseminado en diversas normas de la Administración General de Puertos, la Dirección Provincial de Actividades Portuarias y el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro.

En carácter enunciativo a continuación se mencionan las resoluciones adoptadas durante el ejercicio 2008 relacionadas con modificaciones al cuerpo tarifario:

1. Bonificación servicios a las cargas para la exportación de frutas, Res. Dir. N° 41.
2. Alquiler de galpones para almacenaje de mercaderías, Res. Dir. N° 42.
3. Bonificación alquiler galpones (temporaria), Res. Dir. 43.
4. Gabotaje nacional, Res. 44.
5. Recolección de residuos, Res. 44.
6. Habilitación de servicios extraordinarios en horario inhábil, Res. N° 51.
7. Tarifa especial de promoción y fomento del turismo, Res. N° 55.
8. Habilitación de servicios extraordinarios en horario inhábil para el personal de portería, Res. N° 61.
9. Servicios a la navegación, Res. N° 62.
10. Bonificación tarifa servicios a la navegación, Res. N° 63.
11. Cuerpo tarifario, su ordenamiento, Res. N° 64.



---

## ***Prevención de contingencias***

---

Al no poseer el Puerto de San Pedro una red de incendios se celebró con la Asociación De Bomberos Voluntarios de San Pedro un convenio a través del cual estos se comprometen a realizar la prevención y actuación en caso de contingencias en la Instalación Portuaria. En el marco del mismo acuerdo, el Consorcio hizo entrega en comodato de elementos necesarios para tal fin por un valor de \$ 15.000.

---

## ***Comunicación y relaciones institucionales - promoción de la actividad portuaria***

---

El Consorcio tiene por meta desarrollar, incrementar y dotar de mayor productividad y eficiencia las operaciones logísticas, así como promover soluciones de valor integrando al eslabón logístico y comercial en destino así como ampliar su hinterland en origen.

Para el cumplimiento de tales objetivos, el Consorcio promueve y opera convenios o asociaciones para la promoción, desarrollo y transferencia de procesos y articulación empresaria, lleva a cabo estudios, investigaciones que tiendan a promover su objetivo social, identifica y gestiona recursos para apoyar la ejecución de actividades de investigación y desarrollo.

**Convenio con ALFA:** enmarcado dentro de estos objetivos celebró un convenio de colaboración entre Alimentos Frescos Argentinos-Barcelona SL. y el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro para incrementar el flujo logístico y comercial de alimentos frescos argentinos en Barcelona, en el marco del convenio entre ALFA, la Autoridad Portuaria de Barcelona y mercados de abastecimientos de Barcelona, s.a. "Mercabarna".

**Convenio con la Facultad de Arquitectura:** en el marco de la consigna ciudad-puerto se celebró un acuerdo de cooperación técnica con la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario a través de la Cátedra de Proyecto Arquitectónico. El Convenio tiene por finalidad la elaboración de proyectos urbano-arquitectónicos que vinculen en armonía el Puerto de San Pedro con la ciudad que lo acoge (los trabajos se expondrán en el marco de la Feria del Libro a realizarse del 8 al 12 de abril del 2009, comenzando este evento el día 8 de abril con la presencia del Rector de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el Titular de la Cátedra y profesores de la cátedra Proyecto Arquitectónico que disertarán sobre la temática ciudad – puerto.



**Formación universitaria:** en conjunto con la Fundación Parques Tecnológicos San Pedro, la Municipalidad de San Pedro y la empresa Arcor SAIC, el Consorcio de Gestión financia la Tecnicatura Superior en Administración Portuaria en la ciudad de San Pedro, como carrera de grado dictada por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Delta, aportando no solo recursos financieros sino también capital humano (profesores) que aportan experiencia concreta en el ámbito portuario, futuro campo laboral para los potenciales profesionales (las incorporaciones laborales realizadas en el área administrativa en el año 2008 fueron reclutadas entre los alumnos que cursan esta Tecnicatura).

**Eventos:** el Consorcio de Gestión tomó la decisión de participar de los eventos comunitarios durante el año 2008, con el objeto de integrar al mismo a la vida de la ciudad que lo acoge.

**Participación en la tradicional “Viva el Río”:** feria que da inicio a la temporada de turismo de la ciudad. En ésta se expuso a los vecinos de San Pedro la estrategia de expansión y crecimiento del Puerto local para los próximos quince años.

**Consejo Portuario Argentino:** el Puerto de San Pedro se convirtió en socio pleno del Consejo Portuario Argentino, participando en todas y cada una de las reuniones que el mismo realizó y en los eventos de interés estratégico a los que fue invitado.

**Consejo Consultivo Regional de la Aduana:** el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro es miembro del Consejo Consultivo Regional de la Aduana del Litoral, estando presente en todas las reuniones que en el año 2008 se realizaron.

**Consejo Consultivo del Banco Provincia:** el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro es miembro del Consejo Consultivo del Banco Provincia, estando presente en todas las reuniones que en el año 2008 se realizaron.

**Centro de Comercio e Industria:** el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro fue aceptado como socio activo del Centro de Comercio e Industria de San Pedro.

**Convenio con el Instituto de Desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán:** dado que por el Puerto de San Pedro se exportan a los mercados del mundo 84.353 toneladas de limones provenientes de la Provincia de Tucumán, lo que significa el 46 % de la carga de fruta fresca que parte del Puerto local, y con motivo de fortalecer la



asociación estratégica entre el Puerto de San Pedro y la Región Productiva que aporta esta carga, se firmó un convenio de colaboración y promoción con el Instituto de Desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán (IDEP).

**Presentación del Puerto en Tucumán:** en el marco de la firma del convenio entre el Puerto de San Pedro y el IDEP, en diciembre del 2008, acompañados por el Ministro de la Producción de la Provincia de Buenos Aires Lic. Alejandro Arlía y el Subsecretario de Actividades Portuarias Provincial, el CGPSP llevó a cabo una presentación del Puerto local en la ciudad de Tucumán.

La misma se organizó en conjunto con el Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán y la Asociación Tucumana de Productores de Citrus (ATC), las que prestaron desinteresadamente su colaboración para realizar la convocatoria de los productores cítricos, azucareros, y productores de palta, que concurrieron al evento.

### ***Recursos Humanos***

---

Se readecuó el organigrama del ente.

En cuanto a la gestión de los recursos humanos durante el 2008 se encuadró al personal dentro del Convenio Colectivo de trabajo 164/75, que hasta entonces se encontraba fuera del escalafón portuario, y la recategorización del personal con mayor antigüedad (esta acción no representó ningún incremento del costo salarial).

Se logró extender el curso obligatorio de PBIP a todo el personal del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro, de manera de poder contar con personal capacitado en lo concerniente a la protección portuaria y de dar cumplimiento a los mismos requisitos exigidos a todos los actores que desean ingresar a la instalación portuaria.

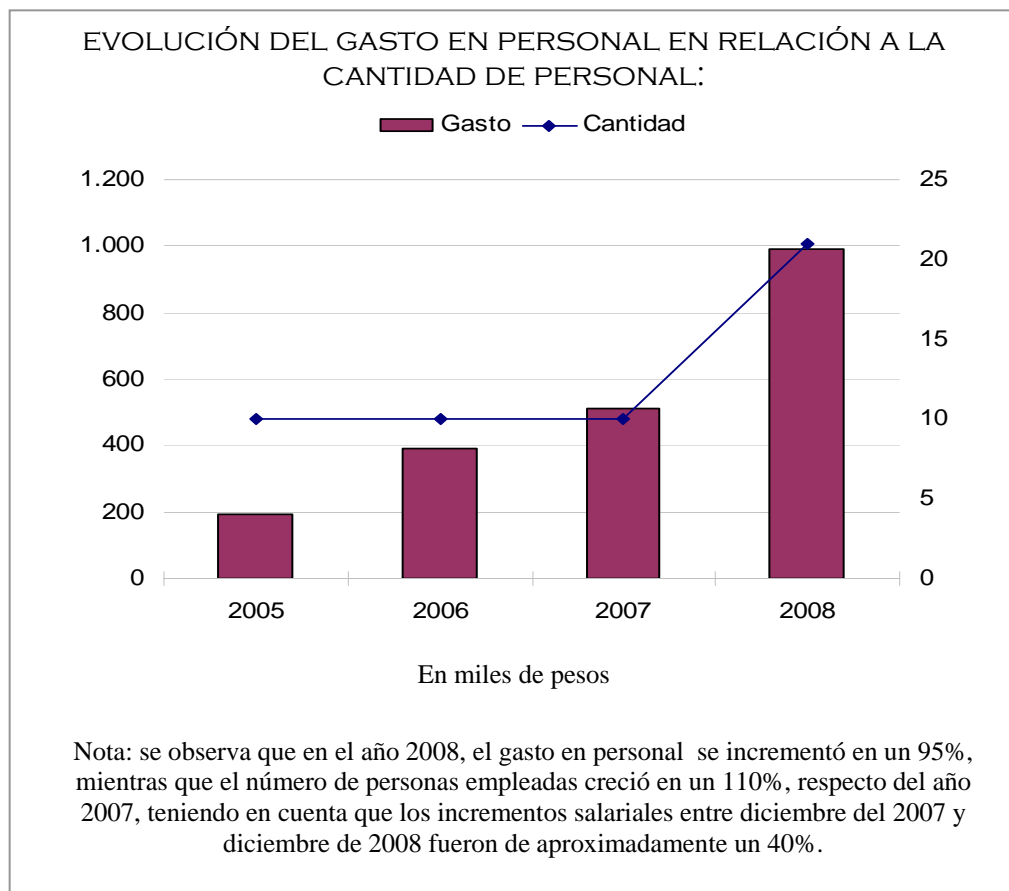
A los efectos de controlar el ingreso y egreso a la zona portuaria (de libre acceso a febrero de 2008) se creó una nueva área en el sector operativo del puerto: "Control". Para poder satisfacer dicho objetivo se incorporaron cuatro empleados como personal de portería. Se colocaron garitas de vigilancia permanente, en los portones Nº 3 y Nº 4 de acceso a zona portuaria, con el objeto de controlar el ingreso y egreso de personas y vehículos a la misma.

Se incorporó la figura del responsable del área operativa. De la mano de ésta reestructuración organizativa, es que se hicieron obras de ampliación y acondicionamiento del edificio ubicado bajo el galpón 4, para uso del área operativa.



La plantilla del CGPSP, actualmente se encuentra conformada por personal operativo y personal administrativo según el detalle que a continuación se transcribe:

Categoría	Año			
	2005	2006	2007	2008
Personal Operativo	5	5	5	15
Explotación	5	5	5	11
Control				4
Personal Administración	5	5	5	6
<b>Total empleados</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>21</b>



El equipo de trabajo esta conformado, además del personal en relación de dependencia, por terceros (técnicos y profesionales), que prestan servicios específicos al ente, ingeniería civil, auditoría externa, electricidad, sistemas y atención de hardware.

### ***Capacitación***

Para lograr la profesionalización del personal, desde el Consorcio se plantean estrategias de capacitación, como la posibilidad de que el personal del mismo pueda acceder a estudios de postgrado en áreas afines, cursos de



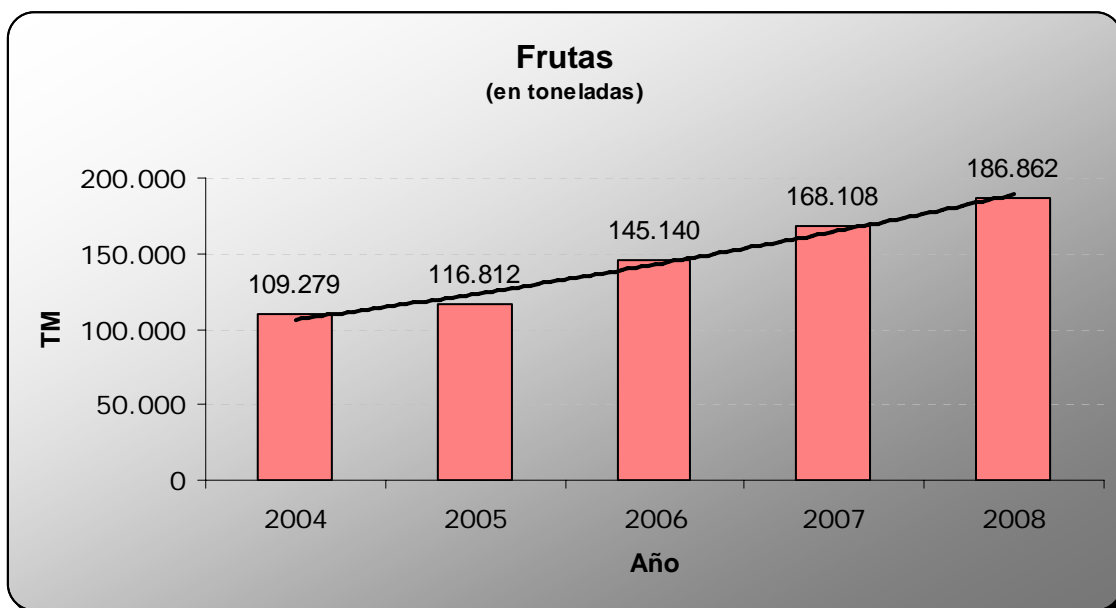
idiomas y de otras temáticas acordes a cada función, e incluso a la finalización de los estudios de nivel secundario para aquellos casos en que así lo requieran.

En el primer semestre del 2009, los trabajadores se capacitan en: Gestión de Calidad, Seguridad e Higiene, Posgrado en Administración Pública (UNR), Posgrado en Logística Portuaria (UTN), el que se dictará en las instalaciones del Puerto para los miembros del Consorcio, profesionales con título de grado y empleados con título secundario.

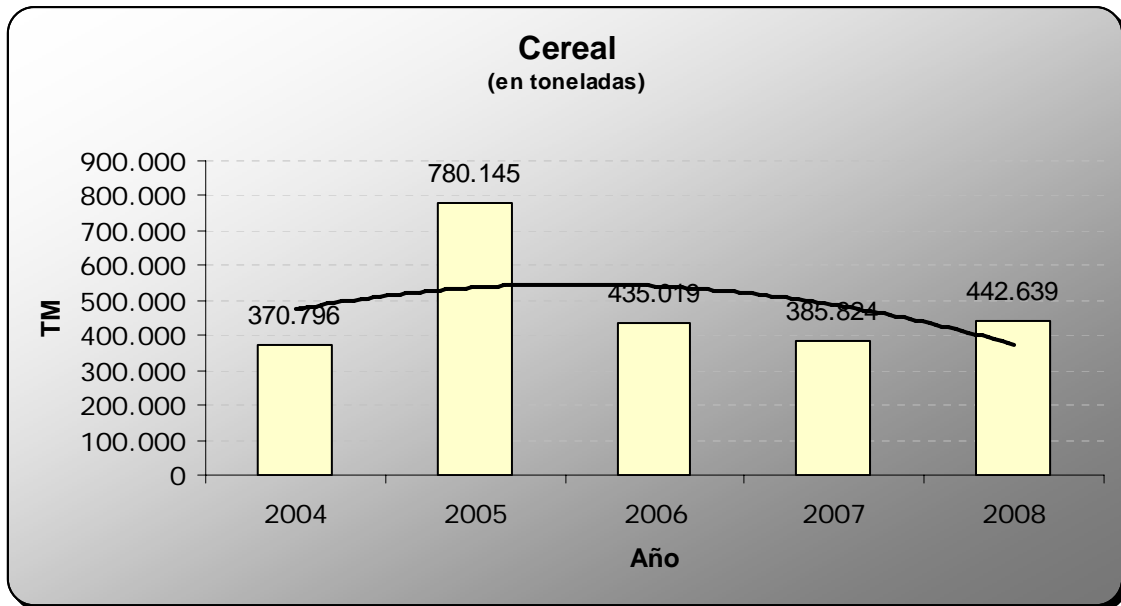
El personal que no cuenta con estudios secundarios o este se encuentra incompleto han iniciado la terminación de los mismos. El personal que no cuenta con estudios primarios completos se encuentra cursándolos.

### Evolución de las operaciones

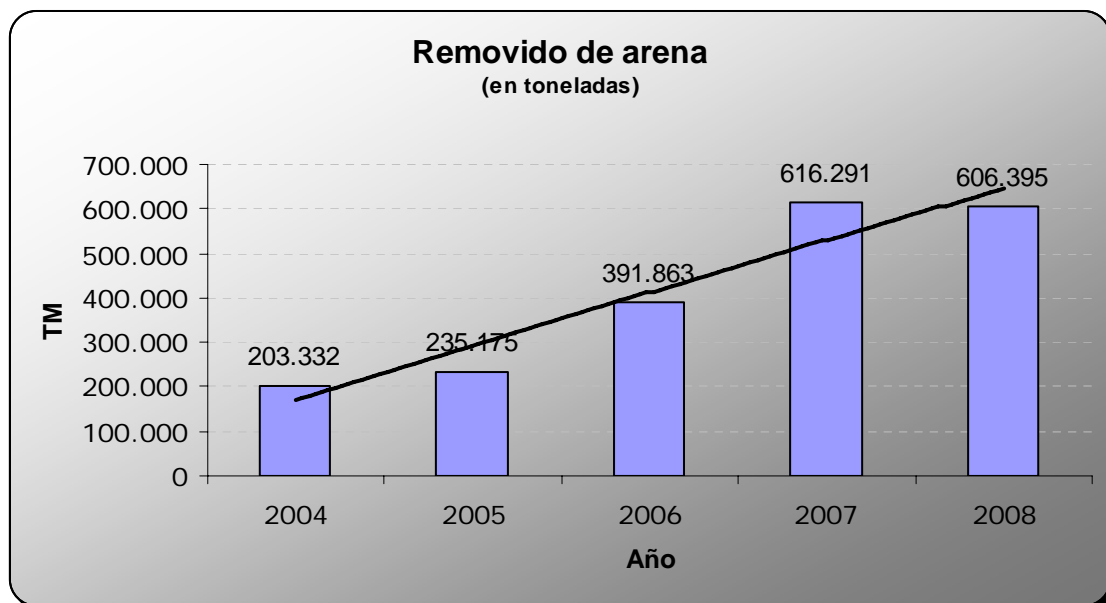
Las operaciones portuarias de exportación en general han venido demostrando crecimiento en los últimos años respecto del volumen anual de toneladas operadas. Los siguientes gráficos muestran esta evolución durante el período 2004 - 2008:



Nota: Consorcio de Gestión desde el mes de abril del año 2005.



Nota: Consorcio de Gestión desde el mes de abril del año 2005.



Nota: Consorcio de Gestión desde el mes de abril del año 2005.

El siguiente cuadro refleja la evolución respecto del movimiento de buques operados en el Puerto de San Pedro en los últimos nueve años:

	Año								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Reefers	10	17	16	24	28	27	34	34	42
Graneleros	51	34	15	19	15	27	48	17	31
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>51</b>	<b>31</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>54</b>	<b>82</b>	<b>51</b>	<b>73</b>



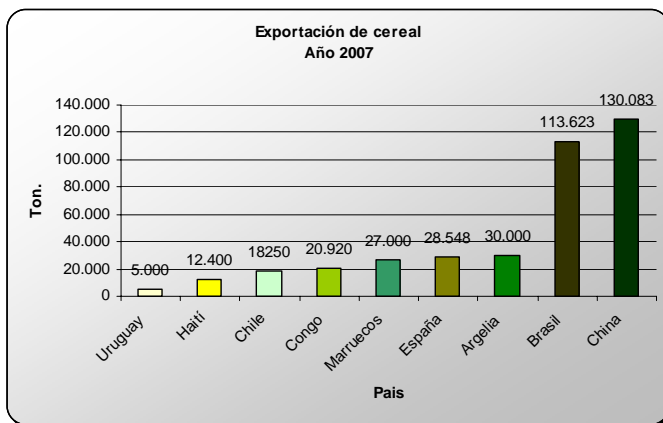
## Exportación de granos

El volumen operado en el último ejercicio fue de 442.639 Ton., que si bien es inferior al volumen comprometido, es superior al operado en el año 2007 en aproximadamente un 15%. Operaron estos volúmenes:

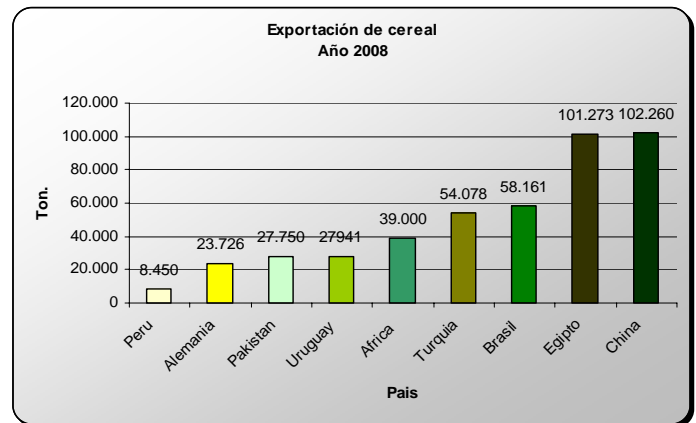
	Año	
	2007	2008
Barcazas	2	15
Buques	15	16
Total	17	31

Los siguientes gráficos muestran los principales destinos de las exportaciones en los últimos dos años.

### Destino Exportación de Cereales



**Año 2007**



**Año 2008**

### *Tipos de carga*

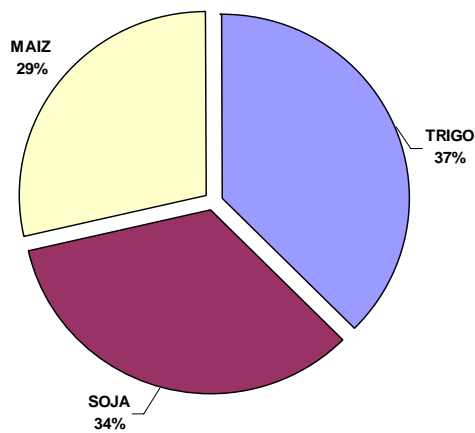
El siguiente cuadro muestra la participación de los distintos tipos de granos sobre el total de toneladas exportadas por el Puerto de San Pedro. En él podemos observar que en el año 2008 se produjo una diversificación en cuanto al tipo de granos operados y una reversión de la tendencia a la baja que se venía produciendo en los dos últimos años respecto de las exportaciones granarias.



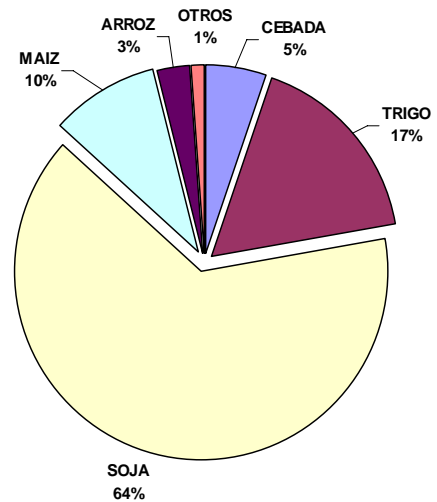


AÑO	CEBADA	TRIGO	SOJA	MAIZ	ARROZ	OTROS	TOTAL
2004		40400	217361	110599		2436	370796
2005		173966	417218	188961			780145
2006		152971	218200	63848			435019
2007		145091	130083	110651			385825
<b>2008</b>	<b>23726</b>	<b>74328</b>	<b>285271</b>	<b>42655</b>	<b>11583</b>	<b>5076</b>	<b>442639</b>

Año 2007



Año 2008



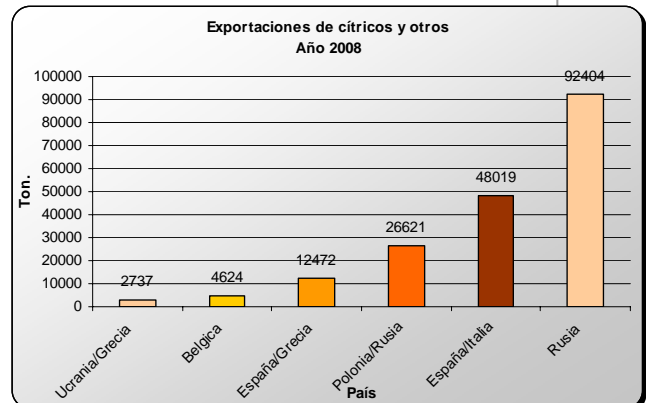
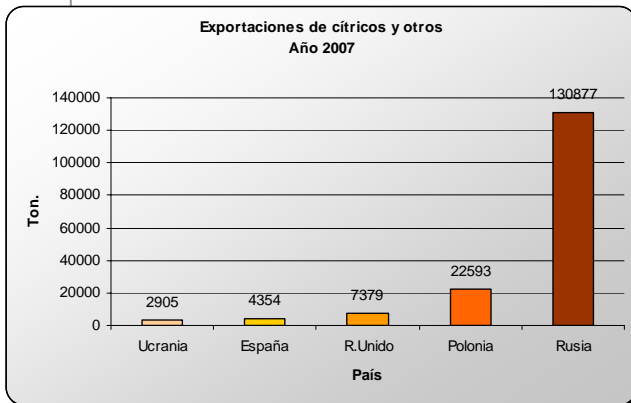
## Exportación de frutas

El volumen operado en el año 2008 fue de 186.862 Ton., que representa un incremento del 11.20% del tonelaje movido con respecto al año anterior, y un incremento del 24% en la cantidad de buques operados con respecto al mismo período. Es importante mencionar que para las exportaciones de fruta, se otorgó la bonificación del 50% sobre la tarifa de Servicios a las Cargas, mediante Resolución N° 41/08. Estas operaciones han mantenido un incremento constante desde sus comienzos, tal como se observa en los gráficos ut supra. Durante el ciclo 2005-2008, la exportación de fruta mostró un crecimiento anual sostenido superior al 10%, con un pico máximo de 25% en el año 2006. Por otro lado, a fines del año 2008, se comenzó a diversificar la operatoria, hasta entonces casi exclusiva de cítricos, hacia otros tipos de frutas de muy diversas características en cuanto a sus requerimientos de transporte y manipuleo, como lo es la uva. En el mes de diciembre se operaron dos buques para la carga de 4624 toneladas entre



uvas, ajo y nectarines con destino a Bélgica, cuyo éxito tanto en su tratamiento de carga como en su recepción en destino animan a estimar la periodicidad de estas nuevas operaciones en el puerto local.

Los siguientes gráficos muestran los principales destinos de las exportaciones en los últimos dos años.



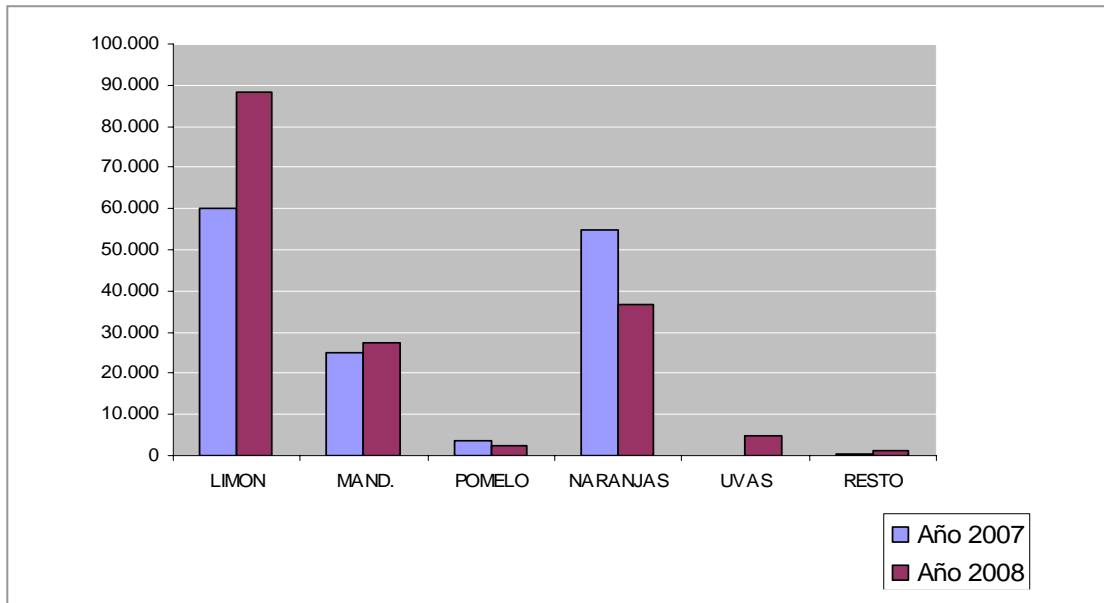
## Tipos de carga

El siguiente cuadro muestra la participación de los distintos tipos de frutas sobre el total de toneladas exportadas por el Puerto de San Pedro. En el podemos observar que en el año 2008 se han realizado operaciones de exportación con nuevos productos, lo cual constituye un movimiento portuario atípico tanto por el tipo de carga (uvas, ajos) como por la fecha de la misma (diciembre).

AÑO	LIMON	MAND	POMELO	NARANJ	PER A	MANZ	JUGO MZ	UVAS	KINOTOS	CIRUELA	NECTARINAS	AJO	OTROS	CARNE S ton	TOTAL PALLETS	TOTAL TON.
2000	22.043	906	123	3.600											26.672	35.131
2001	31.876	3.070	810	8.465									156		44.377	52.755
2002	38.675	2.957	999	2.251											44.882	52.937
2003	51.678	5.372	1.937	7.318									380	4.096	66.685	77.856
2004	53.219	8.490	2.551	32.891									178	5.119	97.329	114.398
2005	44.370	12.429	2.567	40.219									396	1.231	99.981	118.055
2006	48.709	19.108	2.195	53.082	234	682	1.436								125.446	147.336
2007	60.059	25.135	3.785	54.879			139	88	8						144.093	168.108
2008	88.247	27.493	2.365	36.597	40	160	2	5.024	7	340	18	480	36		160.791	186.877

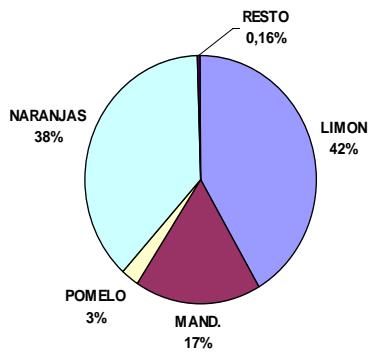


Los siguientes gráficos reflejan el *crecimiento de las exportaciones por tipo de producto.*

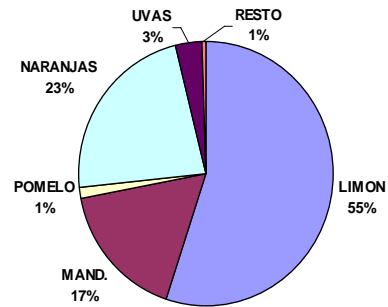


**Crecimiento de las exportaciones por tipo de producto**

**Año 2007**



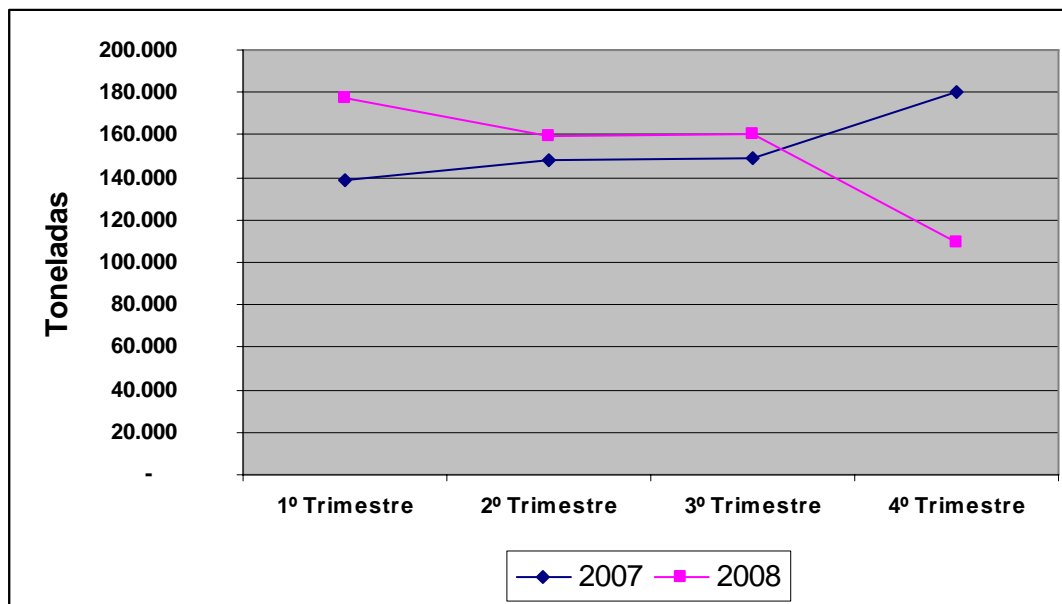
**Año 2008**





## Removido de Arena

Las operaciones de Removido de arena durante el año 2008 movilizaron un total de 606.395 toneladas, desarrollando una disminución de aproximadamente un 2%, respecto del año anterior. Como se puede observar en el gráfico que sigue, la disminución se produce en el último trimestre del año 2008.



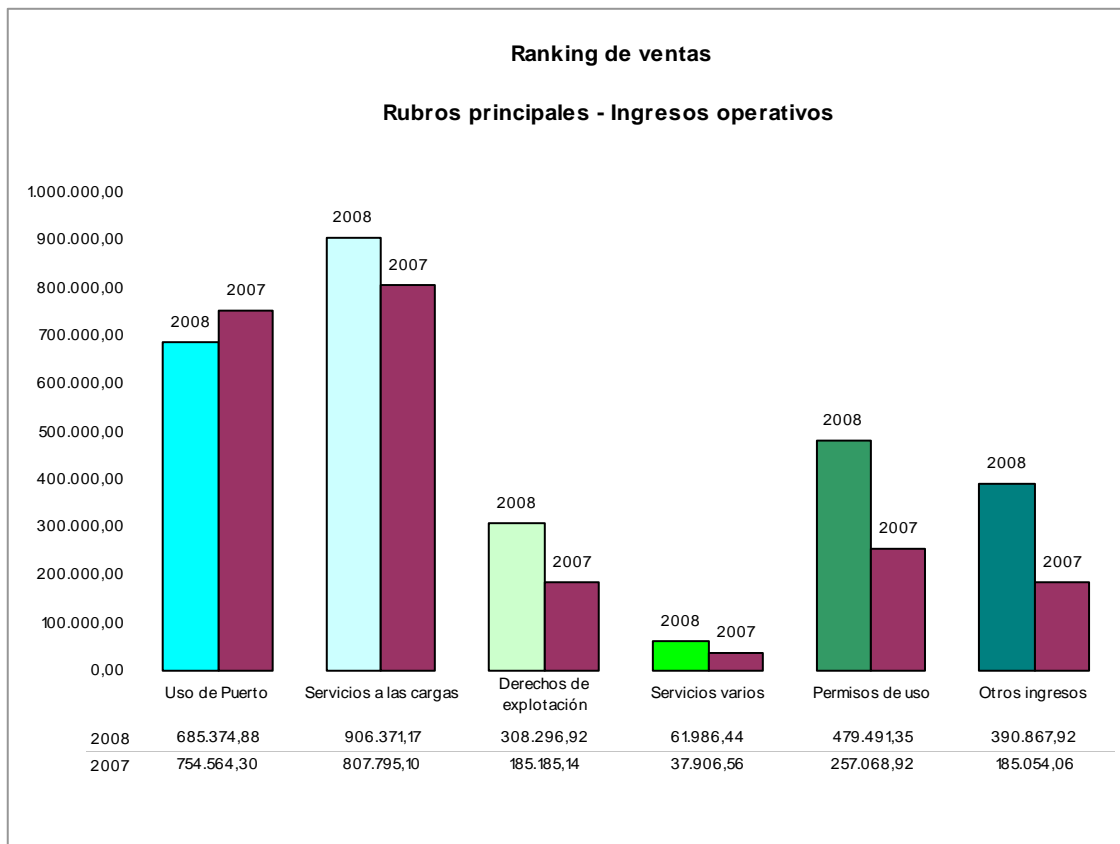
## Análisis económico - financiero

El Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro experimentó un aumento en los ingresos operativos de \$ 399.000,73 con respecto al año anterior, que representa un aumento porcentual aproximado del 20% y se origina básicamente en el aumento de los conceptos de derechos de explotación, servicios varios y permisos de uso.

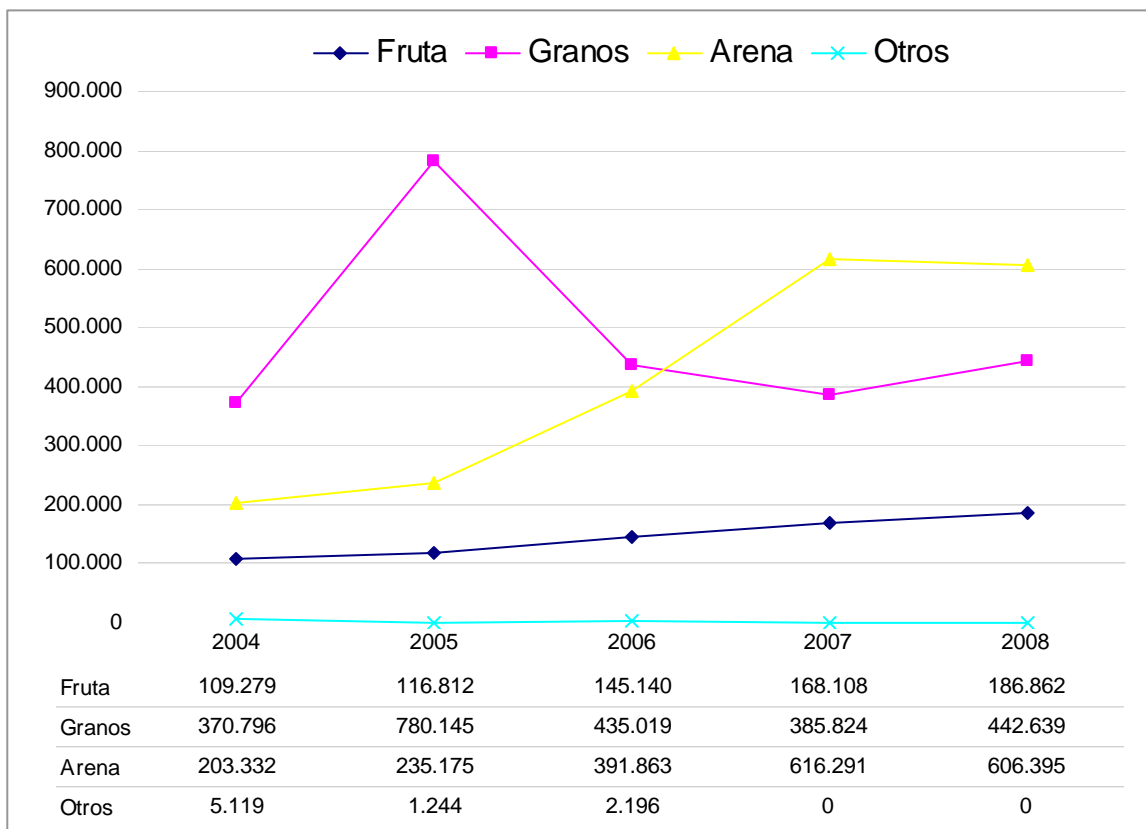
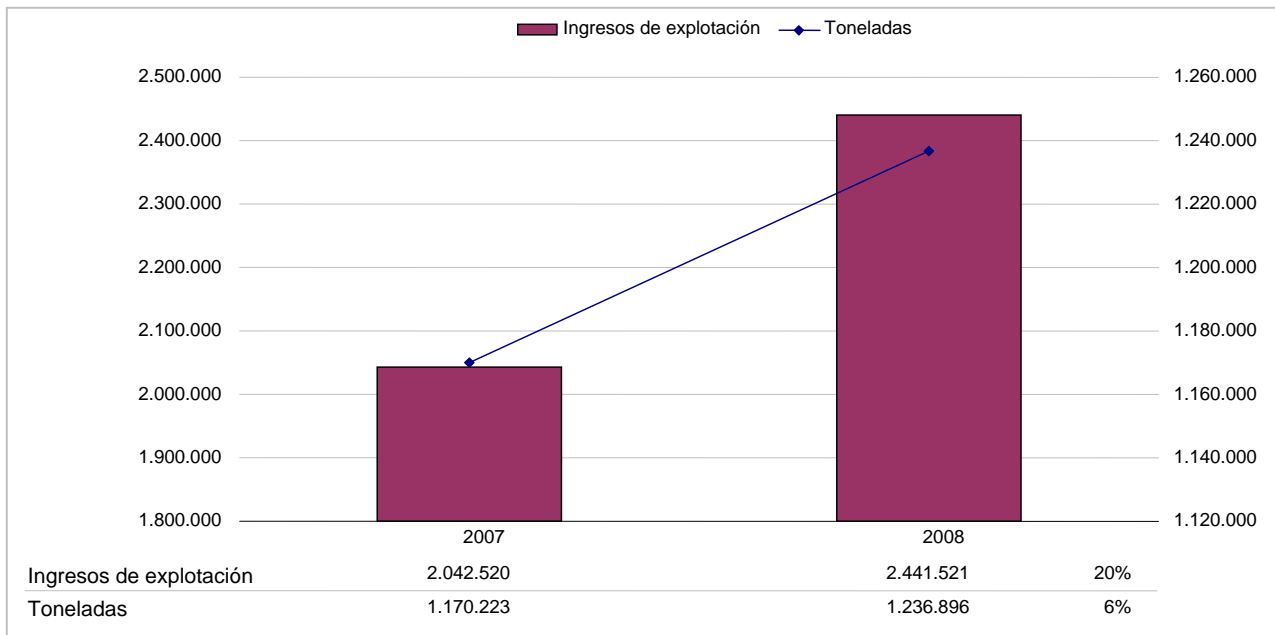
Respecto de los ingresos no operativos (Otros ingresos) se operó un incremento de 111%, representado básicamente por los rendimientos de las inversiones financieras gracias a las buenas colocaciones realizadas durante el ejercicio (se trabajó con el grupo BAPRO para que éste aconsejara la colocación de los dineros reservados en alternativas de inversión distintas a los plazos fijos).



<b>Evolución de los ingresos por tipo</b>				
	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>VAR</b>	<b>% VAR</b>
Uso de Puerto	685.375	754.564	-69.189	-9%
Servicios a las cargas	906.371	807.795	98.576	12%
Derechos de explotación	308.297	185.185	123.112	66%
Servicios varios	61.986	37.907	24.080	64%
Permisos de uso	479.491	257.069	222.422	87%
<b>Total ingresos operativos</b>	<b>2.441.521</b>	<b>2.042.520</b>	<b>399.000,74</b>	<b>20%</b>
Otros ingresos	390.868	185.054	205.814	111%
<b>Total ingresos</b>	<b>2.832.389</b>	<b>2.227.574</b>	<b>604.814,60</b>	<b>27%</b>



Se observa una disminución del 10% en las recaudaciones por Uso de Puerto, debido principalmente a la disminución en los días de estadía de aproximadamente un 12%, demostrando esto la eficacia del manipuleo de las mercaderías a cargar.





<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>				
	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>VAR</b>	<b>% VAR</b>
<b>Ingresos portuarios</b>	<b>2.832.389</b>	<b>2.227.574</b>	<b>604.815</b>	<b>27%</b>
Ingresos de explotación	1.962.029	1.785.451	176.578	10%
Ingresos por permisos de uso	479.491	257.069	222.422	87%
Otros ingresos	390.868	185.054	205.814	111%
<b>Egresos</b>	<b>1.788.665</b>	<b>943.516</b>	<b>845.149</b>	<b>90%</b>
Gastos de personal	825.879	414.751	411.128	99%
Servicios básicos	80.571	65.375	15.195	23%
Gastos de administración	236.282	88.282	148.000	168%
Gastos operativos	408.209	251.614	156.595	62%
Amortizaciones	65.154	30.292	34.862	115%
Cargas fiscales y sociales	151.709	92.791	58.918	63%
Otros gastos	20.862	412	20.450	4967%
	<b>1.043.723</b>	<b>1.284.058</b>	<b>-(240.334)</b>	<b>-19%</b>

### ***Egresos***

Los egresos totales del ejercicio se incrementaron en un 90% con respecto al año anterior. La principal partida de gasto ha sido la de personal, producto de los incrementos salariales del ejercicio (40%) sumado al incremento del personal, necesario para cubrir las áreas del sector operativo: personal de control, Oficial de Protección, responsable del área operativa (110% respecto del plantel existente al cierre del ejercicio anterior). Otras partidas que han sufrido incrementos significativos son los gastos de mantenimiento operativo, seguridad (policía adicional PNA) y mantenimiento, reparación y adecuación de edificios e instalaciones.

Considerando las partidas de egresos en su totalidad, representan un 63.00% del total de los ingresos del ejercicio. El costo de los servicios prestados representa el 47% del total de los ingresos del ejercicio y los gastos del ejercicio un 17% aproximadamente (Ver Anexo I Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008).

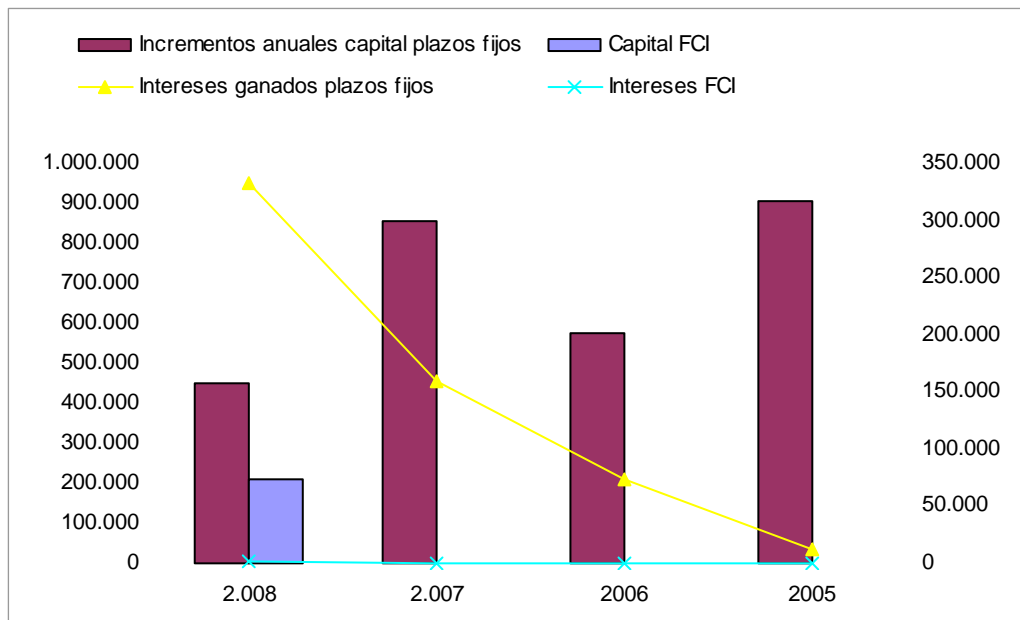


## Inversiones

### Financieras

Al cierre del ejercicio, el ente ha obtenido un importante incremento en el rubro de inversiones temporarias, generado por los rendimientos de los fondos colocados a plazo fijo, y una diversificación en la cartera de inversiones a través de la colocación de una parte de los fondos existentes en un Fondo Común de Inversión. En el curso del ejercicio la inversión se incrementó en **\$ 718.487,04** y arrojó una ganancia al cierre del ejercicio de **\$ 331.855,94**, un 108% superior a la obtenida durante el ejercicio anterior, saldo que se refleja en la cuenta Intereses Ganados.

EVOLUCION DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS				
	2.008	2.007	2006	2005
Incrementos anuales capital plazos fijos	449.630	852.765	574.660	906.886
Capital FCI	207.974	0	0	0
Intereses ganados plazos fijos	331.856	159.811	74.300	11.893
Intereses FCI	2.597	0	0	0







## ***Bienes de Uso***

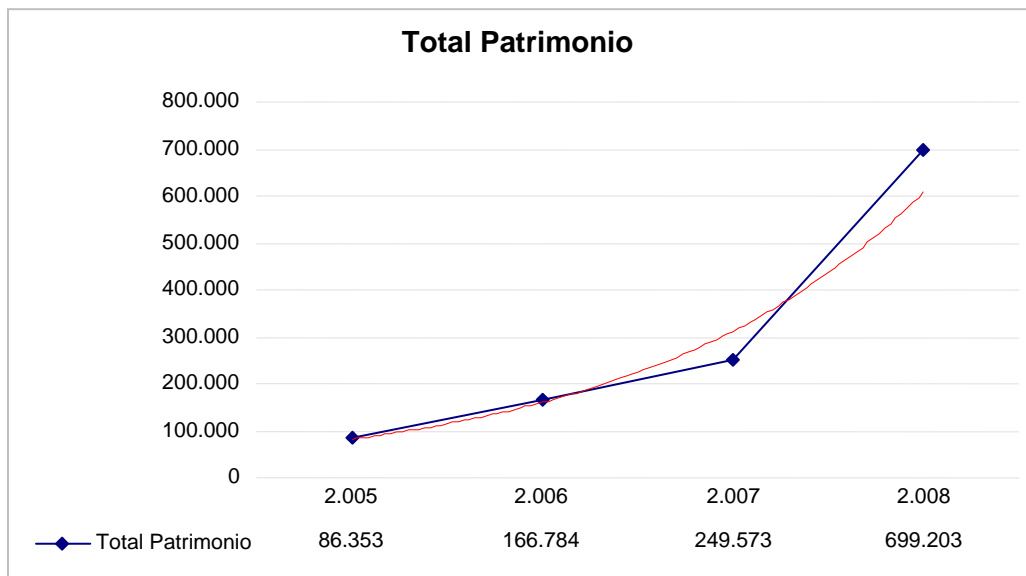
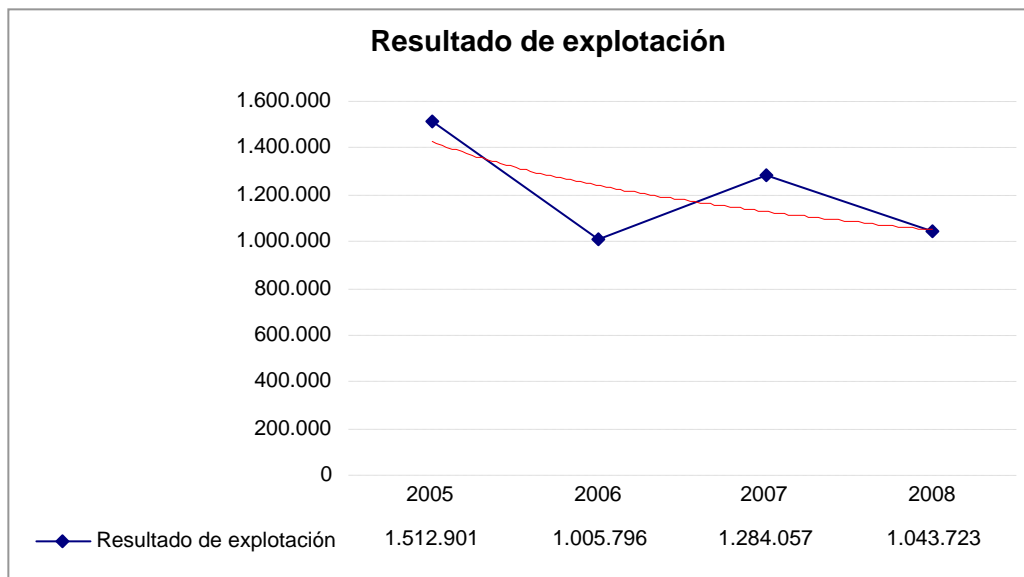
Se produjo un incremento por la incorporación al patrimonio de bienes necesarios para el mejor desarrollo de las actividades administrativas y funcionamiento operativo, por un valor aproximado a los \$ 450.000, lo que representa un incremento porcentual equivalente al 180% respecto del ejercicio anterior. Los gráficos que siguen muestran las variaciones ocurridas en el patrimonio durante el ejercicio:

<b>EVOLUCION DE LAS INVERSIONES EN BIENES</b>				
	2.008	2.007	VAR	% VAR
Muebles y útiles	138.962	26.512	112.449	424%
Herramientas	44.147	8.734	35.412	405%
Instalaciones	170.195	101.310	68.885	68%
Equipos de Comunicación	9.153	895	8.259	923%
Mejoras sobre inmuebles	286.987	68.863	218.125	317%
Intangibles	10.594	4.094	6.500	159%
Circuito cerrado de TV	39.165	39.165	0	0%
<b>Total</b>	<b>699.203</b>	<b>249.573</b>	<b>449.630</b>	<b>180%</b>

<b>Variaciones patrimoniales - Comparación anual de las variaciones</b>				
	2.008	2.007	2.006	2.005
<b>Incremento Patrimonial Porcentual respecto del año anterior</b>	<b>180%</b>	<b>93%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>699.203</b>	<b>249.573</b>	<b>166.784</b>	<b>86.353</b>
Muebles y útiles	20%	11%	15%	20%
Herramientas	6%	4%	4%	62%
Instalaciones	24%	41%	37%	1%
Equipos de Comunicación	1%	0,4%	0,6%	1%
Mejoras sobre inmuebles	41%	28%	41%	67%
Intangibles	2%	2%	3%	5%
Circuito cerrado de TV	6%	16%	0%	0%

## ***Distribución de los resultados***

El siguiente cuadro muestra la evolución de los resultados desde los inicios del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro, y a continuación los destinos de los mismos.



## PERMISIONARIOS

### Resumen Estado de situación de los Permisarios con el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro

#### = Empresas Areneras:

Luego de una ardua negociación, en fecha 5 de Setiembre de 2008 se celebraron con las tres Empresas Areneras que ocupan predios portuarios - Arenera del Litoral SRL, Empresa PEDRO SPOSITO S.A.C.I.M.A.F.e I, Empresa MORRESI Y QUINTEIRO S.R.L., y SILO SAN PEDRO S.R.L -Convenios de Desocupación, a fin de su



reubicación fuera de los Espigones del Puerto de San Pedro –ubicados en Zona Primaria Aduanera- para ser estos utilizados en la actividad directamente relacionada con la Importación y Exportación de Mercaderías.

= **MANSA LYFE:**

En el año 2008 completó la documentación básica requerida, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza a fin de continuar con la tramitación hacia los organismos establecidos por la Constitución de la Provincia de Bs. As. a fin del Otorgamiento del Permiso de Uso del predio ocupado.-

= **POLO INDUSTRIAL:**

La Empresa Polo Industrial SRL a presentado un proyecto de obra a realizarse en el Predio ubicado entre los terrenos ocupados por FATLYFE y Club Pesca y Casting a fin de realizar un emprendimiento turístico de gran magnitud en el mismo, estas Actuaciones de encuentran en trámite.-

= **CLUB PESCA Y CASTING DE SAN PEDRO:**

Luego de haber llevado a cabo numerosas reuniones con las distintas Comisiones Directivas que fueron nombradas en forma sucesiva a fin de llegar a un acuerdo de desocupación del predio que ocupan, - del cual se encuentra vencido el Permiso de Uso desde el año 2000- fue imposible llegar a un acuerdo. Atento a esta situación se inició en fecha 30/12/08 juicio de Desalojo el cual tramita por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 de San Nicolás.

= **TERMINAL PUERTO SAN PEDRO S.A.:**

Durante el año 2008 se comenzaron las negociaciones conjuntamente con la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. con la Empresa a fin de llegar un acuerdo integral del Expediente "TERMINAL PUERTO SAN PEDRO S.A. C/ PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO" EXPTE. Nº 18495, .

## **PERMISOS DE USO**

### **Reglamentación, vencimientos, estado de los trámites**

La normativa aplicable es el Decreto Provincial 2273/94. Aduana, Arenera Litoral, Arenera Morresi y Quintero (Silos San Pedro), Arenera Spósito, Club Pesca y Casting, Mansa LIFE y Terminal Puerto San Pedro son



permisionarios de la zona portuaria de San Pedro.

La información que se acompaña fue otorgada por la Dirección Provincial de Actividades Portuarias, a saber:

- 1) ADUANA: Tiene otorgado un permiso de uso gratuito hasta el **20/7/2010**.
- 2) ARENERA LITORAL: Tiene otorgado un permiso de Uso hasta el **22/08/2006**.
- 3) ARENERA MORRESI Y QUINTEIRO: Se encuentra vencido el permiso de uso desde el **23/12/1999**, pero de hecho se encuentra operando en dicho espacio, a través de la firma SILO SAN PEDRO, el que en fecha 10 de mayo del cte. año presentó por ante este Consorcio, mediante expediente N° 10/05 solicitud de permiso de Uso.
- 4) ARENERA SPOSITO: Tiene permiso de uso vencido en fecha **09/09/1999**, operando de hecho, y con expediente administrativo en trámite por ante la Dirección Provincial de Actividades Portuarias solicitando permiso de uso.
- 5) CLUB PESCA Y CASTING: Se encuentra vencido el permiso de uso en fecha **22/01/2000**, pero de hecho se encuentra ocupando dicho espacio.
- 6) MANSA LyFE: Se otorgó un permiso de uso gratuito a la Municipalidad de San Pedro, que ésta a su vez cedió al Sindicato Luz y Fuerza. Dicho permiso de encuentra vencido desde el **11/03/2003**.
- 7) TERMINAL PUERTO SAN PEDRO: Se otorgó permiso de uso con vencimiento en fecha **31/10/2005**. Actualmente se encuentra en trámite en el Juzgado Federal de 1º Instancia de San Nicolás Secretaría N° 3 los autos "TERMINAL PUERTO SAN PEDRO S.A. C/ PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO" EXPTE. N° 18495.

Fecha de realización: Marzo de 2009



Ruta 191 Km 0 - CP 2930

Tel: (54) 3329 - 425378 / 421999

San Pedro - Pcia. De Buenos Aires - Argentina

[info@puertosanpedro.com.ar](mailto:info@puertosanpedro.com.ar)

[www.puertosanpedro.gov.ar](http://www.puertosanpedro.gov.ar)

